

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diversos artículos.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino al Sanatorio Militar del Generalísimo de Guadarrama, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. I.S.V.140/74-120.

Relación de artículos y precio límite

La relación de artículos y precio límite es la que más abajo se relaciona, que deberá figurar en este apartado.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de veinte días naturales, a partir de notificación adjudicación, en los almacenes del Sanatorio Militar del Generalísimo de Guadarrama.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval bancario, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio ante mencionado, antes de las diez horas del día 10 de septiembre de 1974.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 10 de septiembre de 1974.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 15 de julio de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—6.200-A.

Relación de artículos y precio límite

Artículos	Unidad	Cantidad	Precio límite
Anís	Litros	12	100
Champán	Botellas	24	85
Coñac	Litros	12	90
Jerez	Litros	18	75
Sidra	Botellas	24	40
Alcachofas conserva	Kilos	200	120
Champiñón conserva	Kilos	200	140
Punta espárragos conserva	Kilos	150	160
Guisantes conserva	Kilos	200	50
Membrillo	Kilos	150	40
Mermelada surtida conserva	Kilos	1.000	40
Pimientos conserva	Kilos	200	64
Tomates conserva	Kilos	500	30
Judías verdes conserva	Kilos	300	60
Almendras	Kilos	50	275
Avellanas	Kilos	50	160
Canalones	Paquetes	100	25
Harina trigo	Kilos	500	15
Macarrones	Kilos	100	25
Fideos pastas varias	Kilos	100	23
Sémola	Kilos	30	20
Tapioca	Kilos	30	35
Garbanzos	Kilos	200	56
Judías blancas	Kilos	150	56
Judías pintas o encarnadas	Kilos	150	35
Lentejas	Kilos	200	52
Malta	Kilos	150	28
Arroz	Kilos	200	33
Aceite	Kilos	1.500	68
Azúcar	Kilos	1.000	22,50
Chocolate con leche y almendra	Tabletas	400	26
Galletas surtidas	Kilos	200	55
Galletas María	Kilos	500	40
Carbón antracita de más de 7.000 calorías	Kilos	300.000	3
Leña	Kilos	60.000	4

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un tren automático para llenado de frascos de antibióticos.

Esta Junta Principal de Compras (sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid) anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Jefatura de Farmacia, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. (Expediente 3.S.V. 138/74-117.)

Relación de artículos y precio límite

Un tren automático para llenado de frascos de antibióticos por un importe total de 1.000.000 de pesetas.

El artículo citado habrá de ser entregado en un plazo máximo de ciento veinte días, a partir de la notificación en el Instituto Farmacológico del Ejército.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido por cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval bancario, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez horas del día 12 de septiembre de 1974.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 12 de septiembre de 1974.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 15 de julio de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—6.254-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución del Organismo autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de ampliación del Hogar «José Antonio», de Pravia (Oviedo).

El Instituto Nacional de Asistencia Social anuncia subasta pública para la adju-

dicación de las obras de ampliación del Hogar «José Antonio», de Pravia (Oviedo), por un presupuesto de contrata de 5.933.767 pesetas, que servirán de tipo inicial de licitación, que se distribuirán en dos anualidades: La primera de 1.595.993 pesetas con cargo al año 1974, y la segunda de 4.337.774 pesetas, correspondiente al año 1975.

El proyecto de obras, pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Asistencia Social de Oviedo, calle Asturias, número 9, 2.º, en horas de diez a trece, y en la Sección de Construcciones del Instituto Nacional de Asistencia Social (General Sanjurjo, 39), en horas de diecisiete a diecinueve, excepto sábados, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo, número 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3.354/1967, asciende a la cantidad de 118.675 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será de diez meses.

Las proposiciones serán presentadas con arreglo a las normas y requisitos señalados en el pliego de condiciones y serán admitidas en el Registro de cualquiera de las oficinas indicadas hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuere festivo, al día siguiente hábil. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

La apertura de pliegos se verificará por la Mesa de Contratación y tendrá lugar en el Instituto Nacional de Asistencia Social, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de junio de 1974.—El Director general, María Belén Landaburu Gonzalez.—8.037-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres anunciando la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de consolidación de terrenos en el enlace ferroviario entre las estaciones de Sans y plaza de Cataluña».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 169.950.422 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Treinta meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. *Fianza provisional:* 3.399.008,44 pesetas, equivalentes al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgru-

pos A-5, categoría c); B-2, categoría d), y K-2, categoría e).

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 6 de agosto del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 8 del mes de agosto del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.—Documentación general, contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social, en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.—Propuesta económica, contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C.—Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta, contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de julio de 1974.—El Director general, Plácido Alvarez Fidalgo.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de saneamiento de la explanación del ramal exterior ferroviario entre Majarabique y La Salud (Sevilla)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 71.992.328.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Cuatro meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. *Fianza provisional:* 439.846,56 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-1 categoría d); B-2 categoría c), y E-4 categoría c).

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas, del día 6 de agosto del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 8 del mes de agosto del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la mesa de contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.—«Documentación general», contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social, en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.—«Prepuesta Económica»: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C.—«Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta»: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don..... (en nombre y representación de.....), con domicilio en....., provincia de....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día..... de..... de....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto.....», se comprometo, en nombre..... (propio o de la Empresa a quien representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... (aquí la proposición que se haga expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de julio de 1974.—El Director general, Plácido Alvarez Fidalgo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de fábrica de la red de caminos rurales del término municipal de La Puebla de los Infantes, de la Comarca Sierra Norte, de Sevilla.

Esta Presidencia, a la vista de la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, y en uso de las facultades que le están atribuidas al amparo de lo dispuesto en el apartado 8.º del artículo 117 del Reglamento General de Contratos del Estado, resuelve adjudicar definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras de fábrica de la red de caminos rurales del término municipal de La Puebla de los Infantes, de la Comarca Sierra Norte, de Sevilla, a don Marcos Adame Hens, en la cantidad de siete millones doscientas cincuenta mil cuatrocientas cuarenta (7.250.440) pesetas, sin baja alguna sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 5 de julio de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.079-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de Desagües y caminos del sector VII de la zona del canal de Aragón y Cataluña (Lérida)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de Desagües y caminos del sector VII de la zona del Canal de Aragón y Cataluña (Lérida)».

Presupuesto de contrata: Once millones trescientas ochenta y nueve mil ochocientas setenta y nueve (11.389.379) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lérida. (General Yagüe, 35).

Garantía provisional: Doscientas veintiseite mil setecientos noventa y ocho pesetas (227.798).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría c), y grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe....., en su propio nombre (o en representación de....., según apoderamiento que acompaña), vecino de....., provincia de....., con domicilio social en....., calle de....., número....., con documento nacional de identidad número....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número....., se comprometo a llevar a cabo las obras de....., por la cantidad de..... (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Lérida. (General Yagüe, 35), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 9 de septiembre de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 10 de julio de 1974.—El Presidente, P. D.—8.233-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües de la zona de Atanzón (Guadalajara)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües de la zona de Atanzón (Guadalajara)».

Presupuesto de contrata: Nueve millones seiscientos cuarenta y ocho mil ciento cuarenta y siete (9.648.147) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Guadalajara (Doctor Fernández Iparraguirre, 15).

Garantía provisional: Ciento noventa y dos mil novecientas sesenta y tres pesetas (192.963).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe....., en su propio nombre (o en representación de....., según apoderamiento que acompaña), vecino de....., provincia de....., con domicilio social en....., calle de....., número....., con documento nacional de identidad número....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número....., se comprometo

a llevar a cabo las obras de....., por la cantidad de..... (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Guadalajara (Doctor Fernández Iparraguirre, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 9 de septiembre de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 10 de julio de 1974.—El Presidente, P. D.—6.264-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Cuarenta viviendas para agricultores en Carrión de los Condes, en la zona regable del bajo Carrión (Palencia)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Cuarenta viviendas para agricultores en Carrión de los Condes, en la zona regable del bajo Carrión (Palencia)».

Presupuesto de contrata: Treinta y tres millones novecientos cincuenta mil trescientas noventa y nueve (33.950.399) pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11).

Garantía provisional: Seiscientos setenta y nueve mil ochocientos pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe....., en su propio nombre (o en representación de....., según apoderamiento que acompaña), vecino de....., provincia de....., con domicilio social en....., calle de....., número....., con documento nacional de identidad número....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número....., se comprometo a llevar a cabo las obras de....., por la cantidad de..... (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 13 de septiembre de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 13 de julio de 1974.—El Presidente, P. D.—6.263-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Pavimentación de patios en el pueblo de Maruanas Charco-Riñez (Córdoba)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Pavimentación de patios en el pueblo de Maruanas Charco-Riñez (Córdoba)».

Presupuesto de contrata: Ocho millones quinientas sesenta y siete mil quinientas noventa y seis (8.567.596) pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Córdoba (Colón, 34).

Garantía provisional: Ciento setenta y un mil trescientas cincuenta y dos pesetas (171.352).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Córdoba (Colón, 34), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 13 de septiembre de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 15 de julio de 1974.—El Presidente, P. D.—6.254-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Camino rural de acceso al puente sobre el río Zújar, comarca de Los Pedroches (Córdoba)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Camino rural de acceso al puente sobre el río Zújar, comarca de Los Pedroches (Córdoba)».

Presupuesto de contrata: Cinco millones quinientas setenta y dos mil trescientas treinta y seis (5.572.336) pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Córdoba (Colón, 34).

Garantía provisional: Ciento once mil cuatrocientas cuarenta y siete (111.447) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Córdoba (Colón, 34), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 13 de septiembre de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 15 de julio de 1974.—El Presidente, P. D.—6.255-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos rurales y desagües en el término municipal de Marraco (Zaragoza)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos rurales y desagües en el término municipal de Marraco (Zaragoza)».

Presupuesto de contrata: Cinco millones cuatrocientas veintinueve mil cien pesetas (5.429.100).

Plazo de ejecución: Seis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura

Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10).

Garantía provisional: Ciento ocho mil quinientas ochenta y dos (108.582) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 13 de septiembre de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 15 de julio de 1974.—El Presidente, P. D.—6.256-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adquisición de quince tractores de cadenas, todos ellos con angledocer y subsolador hidráulico, y tres de ellos, además, con empujador.

Concurso de suministro: Adquisición de quince tractores de cadenas, todos ellos con angledocer y subsolador hidráulico, y tres de ellos, además, con empujador de rastrillo.

Presupuesto: Ochenta y ocho millones ciento veinticinco mil pesetas (88.125.000 pesetas).

Plazo de entrega: Cinco meses, a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, y Velázquez, 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por un millón setecientos sesenta y dos mil quinientas pesetas (1.762.500 pesetas), o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 5 de septiembre de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 9 de septiembre de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 19 de julio de 1974.—El Presidente.—7.016-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adquisición de quince tractores de cadenas con angledocer y subsolador hidráulico.

Concurso de suministro: Adquisición de quince tractores de cadenas con angledocer y subsolador hidráulico.

Presupuesto: Sesenta y cuatro millones quinientas mil pesetas (64.500.000 pesetas).

Plazo de entrega: Cinco meses, a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, y Velázquez, 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por un millón doscientas noventa mil pesetas (1.290.000 pesetas) o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 5 de septiembre de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 9 de septiembre de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 19 de julio de 1974.—El Presidente.—7.017-A.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia concurso general de impresos y material de oficina (objetos de escritorio) para 1974.

El pliego de condiciones por el que se registrarán dichos concursos, así como las relaciones de impresos y material de oficina podrán recogerse en la Sección de Régimen Interior de este Organismo, Almagro, 33.

Las ofertas, en sobres debidamente cerrados y lacrados por duplicado, se recibirán en la Sección de Registro General hasta las doce horas del día 2 de septiembre próximo.

Madrid, 17 de julio de 1974.—El Secretario general.—6.994-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de aguas a la urbanización de Brañavieja, en el Alto Campoo.

Objeto: Abastecimiento de aguas a la urbanización de Brañavieja, en el Alto Campoo.

Tipo: 787.882 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantías: La provisional, 23.636 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, se comprometo a ejecutar las obras de, con

estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas, señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don, calle de, número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta, una vez resueltas las mismas.

Santander, 19 de julio de 1974.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—7.001-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Obras de investigación hidrogeológica del cuaternario y de calizas cretácicas en los alrededores de Molleda, Ayuntamiento de Val de San Vicente.

Tipo: 952.935 pesetas.

Plazo de ejecución: Ciento ochenta días naturales.

Garantías: La provisional, 28.588 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, se comprometo a ejecutar las obras de, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas, señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don, calle de, número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta, una vez resueltas las mismas.

Santander, 19 de julio de 1974.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—7.002-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Abastecimiento de agua a los municipios de Benedo de Piélagos, Miengo, Puente Viego y Castañeda (Plan Pas).

Tipo: 55.989.789 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Garantías: La provisional, de 644.898 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, se comprometo a ejecutar las obras de, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas, señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don, calle de, número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en horas de nueve a trece.

Los licitadores deberán acreditar su clasificación en el grupo E, Obras Hidráulicas, apartado 1.º de Abastecimiento y Saneamiento; para esta obra se aprueba la revisión de precios mediante aplicación de la misma fórmula polinómica utilizada en las obras contratadas por el Estado. (Acogiéndose a las normas reguladoras de revisión de precios en los contratos de las Corporaciones Locales del Decreto del Ministerio de la Gobernación 1757/1974, de 31 de mayo último).

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta, una vez resueltas las mismas.

Santander, 19 de julio de 1974.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—7.003-A.